

**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y CIENTÍFICO  
LLAMADO PARA RADICACIÓN DE DOCTORES  
Bases y condiciones 2015**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN Facultad Regional Chubut, convoca a “*doctores investigadores formados*” interesados en postularse al llamado de radicación para desempeñar actividades de I+D+i con dedicación exclusiva en la institución convocante.

**OBJETIVO**

Radicar por el término de 2 años a **1 Doctor Investigador** que promueva en el ámbito de la Facultad Regional Chubut la creación de grupos de investigación en el área de *Tecnologías de los alimentos*, identificada como prioritaria en relación con la trayectoria de la institución y su entorno social-productivo.

**DESTINATARIOS**

Se convoca a **doctores investigadores formados** interesados en participar en la propuesta y cumplan con los requisitos establecidos en las bases y condiciones del llamado de la Facultad Regional Chubut.

Una vez seleccionado el postulante deberá firmar un acta acuerdo donde manifieste su intención de permanecer en la Facultad Regional Chubut al menos por un lapso igual al de la duración del proyecto (2 años).

**PRESTACIÓN**

El postulante seleccionado será designado en un **cargo de profesor con dedicación exclusiva a la investigación**.

**PROGRAMAS Y AREAS PRIORITARIAS**

Los postulantes deberán presentar sus propuestas enmarcadas en los programas y áreas definidas como prioritarias por la Facultad Regional Chubut en relación a su carrera de Ingeniería Pesquera.

A - Programa: Tecnología de Alimentos

- Área: Microbiología: Evaluación de la seguridad microbiológica y química de alimentos.
- Materias primas no tradicionales:
  - Búsqueda de Nuevas Fuentes Alimentarias
  - Diseño y Desarrollo de Nuevos Ingredientes y Alimentos
  - Aprovechamiento de subproductos de la Industria de los Alimentos

B - Programa: Ingeniería de Procesos y Productos alimenticios

- Área: Procesos químicos, bioquímicos y biológicos
  - Cambios nutricionales que puedan sufrir los alimentos durante los diferentes procesos a que son sometidos.
  - Desarrollo de tecnologías de conservación.
  - Composición y propiedades físicas y químicas de los alimentos

- Automatización de procesos
- Estudio de la calidad alimentaria de especies acuáticas de la zona y su aplicación en la industria alimenticia.
- Estudio de componentes bioquímicos de especies acuáticas de la zona y su aplicación en la industria farmacéutica y cosmetología

## REQUISITOS

Los interesados en postularse deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer antecedentes académicos que acrediten la posibilidad de dirigir proyectos de investigación y formar recursos humanos en las áreas o disciplinas definidas por la Facultad Regional.
- Disposición para la radicación en Puerto Madryn, ciudad en la cual se emplaza la Facultad Regional Chubut, por el término de 2 años más un período de 4 años en caso de concursar satisfactoriamente una materia de la dicha institución.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de presentación en el formato propuesto en el Anexo I
- Una foto 4x4
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
- Fotocopia del título universitario de posgrado
- Curriculum vitae completo, enfatizando las tareas de investigación realizadas, dirección de proyectos en los últimos 5 años, formación de becarios y doctorandos, publicaciones, cursos, seminarios y congresos.
- Tres cartas de recomendación de investigadores de relevante trayectoria en I+D
- Carta compromiso firmada en el formato propuesto en el Anexo II

## PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS POSTULANTES INTERESADOS

Las postulaciones serán recepcionadas hasta el día **viernes 4 de setiembre de 2015** en la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la UTN Facultad Regional Chubut, sita en Avda. del Trabajo 1536 (CP 9120), Puerto Madryn, Chubut

## CONSULTAS

Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UTN- Facultad Regional Chubut, y/o correo electrónico: [scyt@frch.utn.edu.ar](mailto:scyt@frch.utn.edu.ar)

Contacto: Lic. M. Noelia Corvalán Carro – Teléfonos: 0280- 4454345:

## ANEXO I

### Formulario de presentación

<p><b>Datos personales</b></p> <p><b>Apellido:</b></p> <p><b>Nombre:</b></p> <p><b>DNI:</b></p> <p><b>Dirección:</b></p> <p><b>Teléfono:</b></p> <p><b>Email:</b></p>
<p><b>Datos académicos</b></p> <p><b>Fecha de ingreso a la carrera de investigador:</b></p> <p><b>Categoría actual:</b></p> <p><b>Lugar actual de trabajo:</b></p>
<p><b>Fundamentos de la postulación:</b></p>
<p><b>Propuesta y plan de trabajo acordado con la Facultad Regional:</b></p>
<p><b>Enumerar proyecto bajo su dirección y grado de participación:</b></p> <p><b>Enumerar personal a su cargo (investigadores, becarios, técnicos, etc.):</b></p>

## ANEXO II

### Carta de aceptación y compromiso

El que suscribe....., en el marco del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Institucional y Científico se compromete a:

- a) Dar estricto cumplimiento de lo establecido por el Programa y a la propuesta presentada en el plan de trabajo que llevará a cabo en la Facultad Regional Chubut.
- b) Desarrollar las tareas previstas con dedicación exclusiva que sólo será compatible con el desempeño de un cargo docente con dedicación simple (no más de diez horas semanales totales).
- c) Permanecer en la Facultad Regional Chubut durante el lapso de dos años establecido en el Programa más un período de 4 años como mínimo con posterioridad al término de las acciones previstas en caso de concursar satisfactoriamente un materia en dicha institución.

El no cumplimiento de lo establecido obligará a reintegrar un monto a valores actualizados equivalente al neto de los fondos que se hayan invertido para su participación en el programa.

Lugar y fecha:.....

Firma: .....

Aclaración: .....